

# Boletín



# Oficial

## PROVINCIA DE TARRAGONA

Publicase todos los días excepto los lunes y siguientes á Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascensión

Suscribese en la Imprenta de Francisco Nel-lo, Rambla S. Juan, núm. 62, á 10 pesetas trimestre en Tarragona y 12'50 en el resto de España, pago por adelantado.

Se satisfará por adelantado el importe de los anuncios, edictos y demás disposiciones sujetas á pago.

### PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 4 de Noviembre)

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY Don Alfonso XIII (Q. D. G.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

### GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Núm. 3259

#### NEGOCIADO 1.º

Relación de los pueblos donde las Juntas municipales del Censo electoral han declarado Concejales electos a los candidatos proclamados con arreglo al art. 29 de la ley de 8 de Agosto de 1907.

#### PRADES

*Distrito único*

Ramón Castañé Gaya.  
José Roig Masdeu.  
José Roig Argany.  
Jaime Vallverdú Torruella.  
Francisco Aixalá Martorell.

#### ARGENTERA

*Distrito único*

José Mestre Rofes.  
Juan Cabré Jardí.  
Juan Cabré Besora.

#### BANYERAS

*Distrito único*

Cosme Banach Guxens.  
José Pié Giró.  
Juan Calaf Jané.  
Pablo Rabella Guxens.

#### BARBARÁ

*Distrito único*

José Contijoch Pons.  
Ramón Rosanes Miró.  
José March Ferrando.  
Antonio Civit Salat.

#### CATLLAR

*Distrito único*

Emilio Fortuny Atojas.  
Francisco Guinovart Pallarés.  
Ramón Gelonch Manresa.  
Pedro Olivé Bofarull.

#### BELLVEY

*Distrito único*

Manuel Vidal Termens.

Francisco Huguet Sans.  
Juan Mañé Pujol.  
José Mañé Rius.

#### BENISANET

*Distrito 1.º*

Jaime Oriol Rofin.  
Eleuterio Fortaño Rofin.  
José Mira Miró.

*Distrito 2.º*

Vicente Grau Serra.  
Juan Ayet Vidiella.

#### BISBAL DE FALSET

*Distrito único*

Miguel Sas Prats.  
Juan Masip Masip (Sech).  
Ramón Masip Amorós (Sort).  
Ramón Masip Masip (Eularia).  
José Sans Piñol.

#### BLANCAFORT

*Distrito único*

Pedro Miret Gabarró.  
Antonio Rosich Prats.  
Antonio Iglesias Civit.  
Antonio Pons Saumell.  
Jaime Espelt Vives.

#### CASTELLVELL

*Distrito único*

José Roselló Anglés.  
Pedro Tort Llevat.  
Jaime Gelonch Fortuny.

#### CREIXELL

*Distrito único*

Salvador Solé Gibert.  
Domingo Morros Ribas.  
Pablo Mercadé Hugué.  
José Hugas Mercadé.

#### GUIAMETS

*Distrito único*

Joaquin Vallés Perpiñá.  
Francisco Castellví Vidal.  
Francisco Pellejá Pedrol.

#### HORTA

*Distrito único*

Salvador Pobill Arrufat.  
José Guimerá Lahosa.  
José Pujol Carceller.  
Salvador Pons Andilla.  
Buenaventura Gil Llop.

#### IRLAS

*Distrito único*

Juan Solanás Mestre.  
Francisco Sancho Expósito.  
Antonio Olivé Jaupera.

#### LLOÁ

*Distrito único*

Sebastián Llorens Sabaté.  
Miguel Bartolomé Jardí.  
Enrique Grau Ripoll.  
Juan Bartolomé Argilaga.  
José Sedó Gibert.

#### MAS DE BARBERÁNS

*Distrito único*

Carlos Subirats Royo.  
Jaime Subirats Barberá.  
Antonio Subirats Lleixá.  
Jaime Sanz Royo.  
Agustín Plá Subirats.

#### MIRAVET

*Distrito único*

Vicente Avante Sarroca.  
José Segarra Moreso.  
José Fabregat Avante.  
Antonio Montagut Grau.  
Joaquín Fernandez Vives.

#### MOLÁ

*Distrito único*

Blás Grifoll Cavallé.  
Pablo Castellví Vilá.  
Francisco Mateu Bargalló.  
Florentin Pujol Grifoll.

#### MONTBRIÓ DE LA MARCA

*Distrito único*

José Contijoch Vernet.  
Francisco Llobera Bonet.  
José Huguet Mulet.

#### PAULS

*Distrito único*

Juan Graciá Graciá.  
Joaquín Lluis Galecerá.  
Juan Benaiges Celma.  
Ramón Gabriel Graciá.  
José Morelló Carbó.

#### LAS PILAS

*Distrito único*

Francisco Avelló Miret.  
Jaime Puiggené Cadéns.  
Rosendo Malet Almenara.

#### POBLA DE MASALUCA

*Distrito único*

Francisco Domenech Salvadó.  
Vicente Piñol Marqués.  
Francisco Suñé Salvadó.  
José M.ª Puey Salvadó.

#### POBLA DE MONTORNÉS

*Distrito único*

Pablo Fortuny Solé.

Juan Borrás Solé.  
Narciso Orpinell Figuerola.  
José Miracle Llenas.

#### PORRERA

*Distrito único*

Juan Montané Rebull.  
Juan Ardevol Rocamora.  
Bautista Aulestia Prats.  
Juan Bautista Figuerola Vall.  
Eladio Simó Amorós.

#### REUS

*Distrito 4.º*

Tomás Barberá Figuerola.  
Antonio Porta Pallisé.

*Distrito 5.º*

Camilo Prieto Horta.  
Esteban Sagalá Camps.

#### RIBA

*Distrito único*

Matias Gomá Tomás.  
José Lladó Ribé.  
Salvador Isern Rodriguez.  
Enrique Roig Reventós.

#### RIUDOMS

*Distrito 1.º*

José Llecha Codina.  
Baldomero Gisperi Bertrán.  
José Oriol Torrents.

*Distrito 2.º*

José Gili Virgili.  
Carlos Molons Lleó.

#### RODA DE BARÁ

*Distrito único*

Agustín Mercadé Randé.  
Julián Colet Martorell.  
Ramón Compta Rius.

#### ROJALS

*Distrito único*

Salvador Escoté Pamies.  
Juan Odeua Pere.  
Pedro Vallverdú Balañá.

#### SAN VICENTE DELS CALDERS

*Distrito único*

José Mercader Mitjans.  
Pelegrin Güixens Lleó.  
Carlos Caralt Sagalá.

#### SARREAL

*Distrito 1.º*

Vicente Andreu Saura.  
José Pons Miró.  
Damián Rosanes Sanfelix.



Distrito 2.º

José M.ª Padreny Rodríguez.  
Juan Tous Tous.

SECUITA

Distrito único

Juan Solé Gual.  
Joan Martí Domingo.  
José Poy Gatell.  
José Gils Mallafre.  
José Estil-las Martí.

VILABELLA

Distrito único

José Gatell Rovira.  
José López Salvat.  
José Rovira Adserías.  
Pedro Guivernau Boronat.  
Juan Segú Sanahuja.

VILAVERT

Distrito único

Pedro Granja Rosell.  
Pedro Breda Solé.  
Miguel Masip Robusté.  
Miguel Solé Giné.  
Francisco Pamias Rosell.

VILELLA ALTA

Distrito único

José Serres Masip.  
Jaime Sabaté Blasco.  
José Amigó Abelló.

VILELLA BAJA

Distrito único

Eduardo Alentorn Sabaté.  
Jaime Peris Serradell.  
Pablo Mestre Ardevol.  
José Masip Sabaté.  
Tarragona 5 de Noviembre de 1913.  
-El Gobernador, Pascual Testor.

Núm. 3260

Relación de las licencias de uso de arma,  
de caza y para cazar expedidas du-  
rante el mes de Septiembre del año  
actual.

MES DE SEPTIEMBRE

482.-Día 1.-Miguel Mestres Ro-  
mán, Riudecols, caza.  
483.-Día 1.-José Roig Segarra,  
Tamarit, id.  
484.-Día 1.-Juan Figueras Puig,  
Tortosa, id.  
485.-Día 1.-José Pont Alterats,  
Cambrils, id.  
486.-Día 1.-Pedro Pujol Minguell,  
Reus, id.  
487.-Día 2.-Ramón Magdalena  
Pellejero, Mora la Nueva, arma.  
488.-Día 2.-Juan Bautista Alfon-  
so Giralt, Id., caza.  
489.-Día 2.-Camilo Taberna Cas-  
telló, Alforja, id.  
490.-Día 2.-José Rovira Gabar-  
dos, Torredembarra, id.  
491.-Día 2.-Silvestre Morros Re-  
verte, Tarragona, id.  
492.-Día 2.-Jaime Abella Roselló,  
Santa Bárbara, id.  
493.-Día 2.-Pablo Sans Oriol, Riudoms, id.  
494.-Día 2.-José M.ª Tombas Be-  
net, Alcover, arma.  
495.-Día 2.-José Madurell Alumá,  
Id., caza.  
496.-Día 2.-Miguel Alcover Llau-  
radó, Reus, id.  
497.-Día 2.-Antonio Torrents Pla-  
na, Tarragona, id.  
498.-Día 2.-Jaime Arnau Rosell,  
Id., id.  
499.-Día 2.-Adolfo Mateu Fornet,  
Id., id.  
500.-Día 2.-Domingo Rovira Bo-  
rrás, Id., id.  
501.-Día 2.-Enrique Baixeras So-  
brierroca, Id., id.  
502.-Día 2.-José Cardona Cisa,  
Pobla de Montornés, id.  
503.-Día 3.-Juan Vallés Riva, La  
Cenia, Id., id.

504.-Día 3.-Joaquín Benet Ferré,  
Id., id.  
505.-Día 3.-José M.ª Negret Ger-  
trudis, Tamarit, id.  
506.-Día 3.-Francisco Masip Ma-  
tas, Montbrió de Tarragona, id.  
507.-Día 3.-Sebastián Vergara Es-  
pañol, Constantí, id.  
508.-Día 3.-Juan Benaiges Calbet,  
Tarragona, id.  
509.-Día 3.-Joaquín Vandellós Jar-  
dí, Id., id.  
510.-Día 3.-José M.ª Juval Malet,  
Id., id.  
511.-Día 3.-Francisco Roca Ra-  
badá, Id., id.  
512.-Día 3.-Antonio Rovira Piñol,  
Riera, id.  
513.-Día 3.-Juan Bordas Ollé, Ta-  
rragona, id.  
514.-Día 3.-Ramón Vallvé Do-  
mingo, Id., id.  
515.-Día 3.-Jaime Brull Pijuan,  
Id., id.  
516.-Día 3.-Domingo Valldeperas  
Audi, Tortosa, id.  
517.-Día 3.-Eduardo Frach Roig,  
Id., id.  
518.-Día 3.-José Fecé Maño, Se-  
cuita, id.  
519.-Día 3.-José Badía Vallvé, Vi-  
lallonga, id.  
520.-Día 3.-Octavio Roca Plana,  
Valls, id.  
521.-Día 4.-Andrés Gallardo de  
las Heras, Tarragona, id.  
522.-Día 4.-Antonio Muñoz Mateo,  
Tortosa, id.  
523.-Día 4.-Ramón Esplugas Tor-  
né, Reus, id.  
524.-Día 4.-Daniel Montañé Ra-  
badá, Id., id.  
525.-Día 4.-Ricardo Carreras Ca-  
ñiz, Valls, id.  
526.-Día 4.-José Oller Inglés,  
Id., id.  
527.-Día 4.-José Ferrer Malet,  
Id., id.  
528.-Día 4.-Francisco Blanch Ver-  
gés, Altafulla, id.  
529.-Día 4.-Agustín Bartolomeu  
Rosario, Salou, id.  
530.-Día 4.-Juan Callao Ferreria,  
Selva, id.  
531.-Día 4.-Alberto Platart Quim,  
Id., id.  
532.-Día 4.-José Fontbona Martí,  
Tarragona, id.  
533.-Día 4.-Rafael Mutlló Roig,  
Id., id.  
534.-Día 4.-José Folch Olivé,  
Id., id.  
535.-Día 4.-José Nogués Caballé,  
Vilallonga, id.  
536.-Día 4.-Pablo Bardina Solé,  
Id., id.  
537.-Día 4.-Antonio Ferrer Esco-  
da, Mora la Nueva, id.  
538.-Día 4.-Juan Juncosa Banús,  
Morell, id.  
539.-Día 4.-Juan Callao Ferreria,  
Selva, arma.  
540.-Día 3.-José Solé Bofarull,  
Tarragona, caza.  
541.-Día 4.-José Capdevila Molas,  
Reus, arma.  
542.-Día 4.-José Juncosa Banús,  
Id., caza.  
543.-Día 4.-José Fargas Nolla,  
Id., id.  
544.-Día 4.-José Curto Carcelés,  
Roquetas, id.  
545.-Día 4.-Aurelio Valentín Gon-  
zález, Taragona, id.  
546.-Día 5.-Francisco Fernández  
Fernández, Reus, arma.  
547.-Día 5.-Agustín Batlle, Idem,  
idem.  
548.-Día 5.-Pedro Dols Olivé, Ma-  
só, caza.  
549.-Día 5.-Francisco Carbó Olivé,  
Tarragona, id.  
550.-Día 5.-Agustín Batlle Saval,  
Reus, id.  
551.-Día 5.-José Martí Solanas,  
Id., id.

552.-Día 5.-Antonio Saldrá Bal-  
sells, Id., id.  
553.-Día 5.-Magin Roque Nebot,  
Cornudella, id.  
554.-Día 5.-Juan Gebelli Aguaçó,  
Reus, id.  
555.-Día 5.-José Roca Jané, Ta-  
rragona, id.  
556.-Día 5.-Rodolfo Roca Roca,  
Id., id.  
557.-Día 5.-Antonio Sagrañes Bo-  
vó, Reus, id.  
558.-Día 5.-José Albert Romeu,  
Calafell, id.  
559.-Día 6.-Pedro Balañá Olivé,  
Reus, id.  
560.-Día 6.-José Fontana Grau,  
Id., id.  
561.-Día 6.-José Fortuny Trillas,  
Id., id.  
562.-Día 6.-Fernando Fontana  
Grau, Id., id.  
563.-Día 6.-Juan Badia Planas,  
Vilaseca, id.  
564.-Día 6.-José Cusidó Dalmau,  
Masó, id.  
565.-Día 6.-Mariano Roca Ollé,  
Riudecols, id.  
566.-Día 6.-Salvador Cabré Pe-  
relló, Id., arma.  
567.-Día 6.-José Pegueroles Bar-  
berá, Cherta, caza.  
568.-Día 6.-Mariano Vilaró Fran-  
quet, Tarragona, id.  
569.-Día 6.-Salvador Gibert Gui-  
novart, Id., id.  
570.-Día 6.-Buenaventura Ferré  
Sacanell, Id., id.  
571.-Día 6.-Juan Huguer Gibert,  
Calafell, id.  
572.-Día 6.-Juan Isern Baixeras,  
Vendrell, id.  
573.-Día 6.-José Jansá Rebull,  
Riudoms, id.  
574.-Día 6.-Pedro Cunillera,  
Alens, Reus, id.  
575.-Día 6.-Emilio Brufau, Idem,  
idem.  
576.-Día 6.-Claudio Peris Baduell,  
Id., id.  
577.-Día 6.-Juan Vidal Casellas,  
Masllorens, id.  
578.-Día 6.-Alejandro Calzada  
Reixach, Tarragona, id.  
579.-Día 6.-Celestino Rovira Ro-  
mero, Reus, id.  
580.-Día 6.-Magin Gras Balart,  
Tarragona, id.  
581.-Día 6.-Francisco Llagostera  
Plana, Id., id.  
582.-Día 6.-Ramón Gual Dalmau,  
Id., id.  
583.-Día 6.-José Vallvé Morell,  
Id., id.  
584.-Día 6.-Antonio Cot Burell,  
Reus, id.  
585.-Día 6.-Antonio Estivill y de  
Llorach, Id., id.  
586.-Día 6.-José Forcadas y Sans,  
Id., id.  
587.-Día 6.-José Casanovas Hu-  
guet, Id., arma.  
588.-Día 9.-Pablo Rull Inglés,  
Id., caza.  
589.-Día 9.-Angel Inglés Rull,  
Id., id.  
590.-Día 9.-José Rull Inglés, Idem,  
idem.  
591.-Día 9.-Jaime Gibert Arago-  
nés, Santa Bárbara, id.  
592.-Día 9.-Francisco Arasa Pra-  
des, Id., id.  
593.-Día 9.-Agustín Ferré Arasa,  
Id., id.  
594.-Día 9.-Antonio Ferré Arasa,  
Id., id.  
595.-Día 9.-José Cuadrat Figue-  
ras, Id., id.  
596.-Día 9.-Florián Queralt Sol,  
Id., arma.  
597.-Día 9.-Joaquín Masip Ferré,  
Masdenverge, arma.  
598.-Día 9.-Domingo Roig Fornós,  
Id., id.  
599.-Día 9.-José M.ª Tuñé Forné,  
Tortosa, id.

599.-Día 9.-José Arasa Cid, Mas-  
denverge, id.  
570.-Día 9.-Agustín Fibla Farnós,  
Galera, id.  
571.-Día 9.-Pedro Roselló Jardí,  
Roquetas, id.  
572.-Día 9.-José Boronat Martí,  
Tarragona, arma.  
573.-Día 9.-José Blanch Blanch,  
Roquetas, id.  
574.-Día 9.-José Arasa Mestre,  
Galera, id.  
575.-Día 9.-Juan Plana Senet, Vi-  
laseca, caza.  
576.-Día 10.-Antonio Capdevila  
García, Reus, id.  
577.-Día 10.-Fernando Fernando  
Domenech, Valls, id.  
578.-Día 10.-Ramón Barrufet Fá-  
bregas, Id., id.  
579.-Día 10.-Magin Figueras Que-  
raltó, Id., id.  
580.-Día 10.-José Escoda Romá,  
Id., arma.  
581.-Día 10.-Ramón Figueras Que-  
raltó, Id., caza.  
582.-Día 10.-José Adam Baiges,  
Id., id.  
583.-Día 10.-Rafael Robles Iba-  
ñez, Tarragona, id.  
584.-Día 10.-Francisco Barenys  
Roca, Id., id.  
585.-Día 10.-Ramón Gatell Roca,  
Reus, id.  
586.-Día 10.-Rafael Canals Sal-  
vat, Vilabella, id.  
587.-Día 10.-Pedro Subirats Brull,  
Perelló, id.  
588.-Día 10.-Pedro Servera Alsina,  
Prades, arma.  
589.-Día 10.-Agustín Arasa, San-  
ta Bárbara, caza.  
590.-Día 10.-Juan Esplugas Tor-  
né, Tarragona, id.  
591.-Día 10.-José Escoda Pujol,  
Reus, id.  
592.-Día 11.-Ramón Verge Saba-  
té, Cenja, id.  
593.-Día 12.-Bautista Lluquiá Que-  
ralt, Alcanar, id.  
594.-Día 12.-Juan Bautista San-  
cho Suñer, Id., id.  
595.-Día 12.-Julio Sancho Rever-  
ter, Id., id.  
596.-Día 12.-Joaquín Castelló Bai-  
ges, Tortosa, id.  
597.-Día 12.-Sebastián Rebull Ba-  
rral, Perelló, id.  
598.-Día 12.-Francisco Oliver Ta-  
rrafa, Arbós del Panadés, id.  
599.-Día 12.-Juan Zaragoza Gis-  
bert, Tortosa, id.  
600.-Día 12.-Gregorio Gras Bar-  
dina, Perafort, arma.  
601.-Día 12.-Agustín Casanovas  
Arguín, Tortosa, caza.  
602.-Día 12.-José Gonzalez Lleba-  
ria, Falset, id.  
603.-Día 12.-Juan Odena Tomás,  
Reus, id.  
604.-Día 12.-Juan Vallés Valldu-  
bí, Id., id.  
605.-Día 12.-Francisco Prius De-  
mestres, Id., id.  
606.-Día 13.-Juan Rovira Capa-  
rú, Riudoms, id.  
607.-Día 13.-Francisco Cruset Ga-  
valdá, Id., id.  
608.-Día 13.-Domingo Masip Mes-  
tre, Id., id.  
609.-Día 13.-Juan Masó José,  
Valls, id.  
610.-Día 13.-Miguel Rius Torres,  
Id., id.  
611.-Día 13.-José Fradera Valls,  
Tarragona, id.  
612.-Día 14.-Bernardo Selva Da-  
lés, Reus, id.  
613.-Día 14.-Francisco Vila Mar-  
ca, Id., id.  
614.-Día 14.-Pedro Gregori Prats,  
Id., id.  
615.-Día 15.-Antonio Perelló Gil,  
Tivisa, arma.  
616.-Día 15.-Arturo Roca Gomez,  
Tarragona, caza.



647.—Día 15.—Pedro Grifoll Tortajada, Reus, id.  
 648.—Día 15.—José Abelló Cornadó, Borjas del Campo, id.  
 649.—Día 15.—Federico Ciurana Rases, Id., id.  
 650.—Día 15.—Francisco Brugué Bernat, Id., id.  
 651.—Día 15.—Jaime Llorach Saperas, Puigtiñós, id.  
 652.—Día 16.—Pablo Robert Rabadá, Vilarrodona, id.  
 653.—Día 16.—Antonio Olivella Valls, Torredembarra, id.  
 654.—Día 16.—Pedro Casanovas Via, Vendrell, id.  
 655.—Día 16.—Domingo Ferré Guimerá, Cenia, id.  
 656.—Día 16.—Joaquín Cortiella Ferré, Id., id.  
 657.—Día 16.—Enrique Serra Escoda, Id., id.  
 658.—Día 16.—Miguel Mala Ricart, Cherta, arma.  
 659.—Día 16.—José María Soronellas Masdeu, Selva, caza.  
 660.—Día 16.—Juan Ferré Canals, Tarragona, id.  
 661.—Día 16.—José Salló Serra, Id., idem.  
 662.—Día 16.—Alejandro Anselmi Lupi, Id., id.  
 663.—Día 16.—Manuel Baúlenes Burján, Tortosa, id.  
 664.—Día 16.—Juan Dupase Curto, Id., id.  
 665.—Día 16.—Juan Baiges Blanch, Id., id.  
 666.—Día 16.—Francisco Ferrater Bardonés, Reus, id.  
 667.—Día 16.—Emilio Horselbarté, Valls, id.  
 668.—Día 16.—Luis Mestres Ginovart, Id., id.  
 669.—Día 16.—Pablo Gatell Garriga, Id., id.  
 670.—Día 16.—Juan Figuerola Monserrat, Id., id.  
 671.—Día 16.—Juan Palau Orellano, Id., id.  
 672.—Día 16.—Pedro Badía Masegué, Vallmoll, id.  
 673.—Día 16.—Francisco Ferré Rivas, Constantí, id.  
 674.—Día 16.—Antonio Canellas Escoda, Id., id.  
 675.—Día 16.—Juan Andreu Guri, Rourell, id.  
 676.—Día 16.—Juan Figuerola Escoté, Id., id.  
 677.—Día 16.—Alberto Gibert Ossó, Falset, id.  
 678.—Día 16.—Pedro Benach Martí, Aiguamurcia, id.  
 679.—Día 16.—Cristóbal Gros Parés, Id., id.  
 680.—Día 16.—Juan Cardó Escoté, Id., id.  
 681.—Día 16.—Ramón Cardó Escoté, Id., id.  
 682.—Día 16.—Francisco Isern Ballesler, Tarragona, id.  
 683.—Día 16.—Francisco Escoté Toldrá, Id., id.  
 684.—Día 16.—Agustín Sardá Serra, Constantí, id.  
 685.—Día 17.—José Novell Rufa, Tarragona, id.  
 686.—Día 17.—Sebastián Malapeira Ferré, Id., arma.  
 687.—Día 17.—Francisco José Dalmau, Id., caza.  
 688.—Día 17.—Juan Monrabá Martí, Id., id.  
 689.—Día 17.—Nilo Alsina Gel, Reus, id.  
 690.—Día 17.—Salvador Aleixandre Talay, Tortosa, id.  
 691.—Día 17.—Juan Redó Curto, Id., id.  
 692.—Día 17.—Ramón Chavarría Panisello, Id., id.  
 693.—Día 17.—Eusebio Centellas, Id., id.  
 694.—Día 17.—Francisco Fabra Rovira, Tortosa, id.

665.—Día 17.—José María Casellas Tarrat, Reus, id.  
 666.—Día 17.—Antonio Ferré Martí, Botarell, id.  
 667.—Día 17.—Joaquín Mestres Sentís, Id., id.  
 668.—Día 17.—Carlos Borrás Rovira, Id., arma.  
 669.—Día 17.—Ramón Salé Sardá, Calafell, caza.  
 670.—Día 17.—Agustín Vilella Guimets, Alforja, id.  
 671.—Día 17.—José Ribot Rovira, Cambrils, id.  
 672.—Día 17.—Juan Bautista Roca Oller, Valls, id.  
 673.—Día 17.—Eugenio Garriga Garriga, Milá, arma.  
 674.—Día 17.—Esteban Vidal Jané, Valls, caza.  
 675.—Día 17.—José Malapeira Ramis, Alcover, arma.  
 676.—Día 17.—Victoriano Ferré Querol, Uldecona, caza.  
 677.—Día 17.—Juan García Sabaté, Roquetas, id.  
 678.—Día 17.—Jaime Ninot Duch, Montblanch, id.  
 679.—Día 17.—Pedro Ninot Duch, Id., id.  
 680.—Día 17.—Juan Llobera Alemany, Id., id.  
 681.—Día 17.—Isidro Llobera Alemany, Id., id.  
 682.—Día 17.—Pedro Mestres Llauredó, Borjas del Campo, id.  
 683.—Día 18.—José Alió Castañé, Reus, id.  
 684.—Día 18.—Juan Esteve Fabregat, Id., id.  
 685.—Día 18.—Miguel Poblet Guiló, Id., id.  
 686.—Día 18.—Pablo Aymat, Id., idem.  
 687.—Día 18.—Pedro Ferrer Font, Id., id.  
 688.—Día 18.—Pedro Fábregas Pamies, Id., id.  
 689.—Día 18.—Antonio Tarrat Nicolau, Id., id.  
 690.—Día 18.—Antonio Balaguer Tomás, Tarragona, id.  
 691.—Día 18.—Francisco Heros Llaquería, Vilella alta, id.  
 692.—Día 18.—Juan Ferré Anglés, Tortosa, arma.  
 693.—Día 18.—Francisco Fadura March, Id., id.  
 694.—Día 18.—Tomás Nicolau Porquer, Id., id.  
 695.—Día 18.—Manuel Fadura Maset, Id., id.  
 696.—Día 18.—Isidro Pintaluba Voltes, Selva, caza.  
 697.—Día 18.—Juan Pons Garriga, Milá, id.  
 698.—Día 18.—Joaquín París Martí, Alcover, id.  
 699.—Día 19.—Antonio Miró Bonet, Rocafort, id.  
 700.—Día 18.—José Cid Fabregat, Id., id.  
 701.—Día 19.—Pascual Andreu Arrufat, Tarragona, id.  
 702.—Día 19.—Juan Miralles Mangrané, Amposta, id.  
 703.—Día 19.—José Callau Fumadó, Tortosa, id.  
 704.—Día 19.—José Queraltó Olivé, Amposta, id.  
 705.—Día 19.—Juan Roselló Vidal, Id., id.  
 706.—Día 19.—Juan Basé Mainé, Id., id.  
 707.—Día 19.—Pedro Pons Caballé, Id., arma.  
 708.—Día 19.—Pablo Torres Guinovart, Morell, caza.  
 709.—Día 19.—José Folch Sarró, Montbrió Tarragona, id.  
 710.—Día 19.—Miguel Arasa Verge, Galera, id.  
 711.—Día 19.—Juan Amat, Tarragona, id.  
 712.—Día 19.—Victor Mayor Peguerols, Reus, id.

713.—Día 19.—Ventura Cruset Baiges, Borjas, id.  
 714.—Día 19.—Juan Ciurana Tarra-gó, Dosaiguas, id.  
 715.—Día 19.—Jaime Simó Ciurana, Id., id.  
 716.—Día 20.—José Colom Bás, Cambrils, id.  
 717.—Día 20.—José Borrás Vidal, Valls, id.  
 718.—Día 20.—Ramón Subirats Reverter, Alcanar, id.  
 719.—Día 20.—Justo Reverter Subirats, Id., id.  
 720.—Día 20.—Lorenzo Reverter Valls, Id., id.  
 721.—Día 20.—Antonio Bañeres Expósito, Id., id.  
 722.—Día 20.—Bautista Llavería Reverter, Id., id.  
 723.—Día 20.—Ramón Franquet Pamies, Vendrell, id.  
 724.—Día 20.—Ricardo Andreu Aymamí, Reus, id.  
 725.—Día 22.—Francisco Boronat Montserrat, Nulles, id.  
 726.—Día 22.—Evaristo Fabregas Pamies, Reus, id.  
 727.—Día 22.—Ramón Salvador Gomez, Tortosa, id.  
 728.—Día 22.—Ramón Tarquellas Juliá, Bellmunt, arma.  
 729.—Día 22.—Carlos Wagner Chochan, Nulles, caza.  
 730.—Día 22.—Pedro Cabré Llebaría, Riudecols, arma.  
 731.—Día 23.—José Batet Fortuny, Aiguamurcia, id.  
 732.—Día 23.—Cayetano Virgili Veciana, Reus, id.  
 733.—Día 24.—José Serra Bensa, Alcover, id.  
 734.—Día 24.—José Magrané Catalá, Id., id.  
 735.—Día 24.—Ricardo Climent Ferré, Tortosa, caza.  
 736.—Día 24.—José María Vallespi Sart, Id., id.  
 737.—Día 24.—Francisco Pallarés Pallarés, Perelló, id.  
 738.—Día 24.—Juan Figuerola Ferrando, Selva, id.  
 739.—Día 24.—Francisco Estrado Boada, Id., id.  
 740.—Día 24.—Pedro Pamies Ferraté, Id., id.  
 741.—Día 25.—Andrés Desplats Bechoni, Barcelona, id.  
 742.—Día 25.—Sebastián Valls Iglesias, Tarragona, id.  
 743.—Día 25.—Enrique Roselló Valldeperas, Roquetas, id.  
 744.—Día 25.—Jacinto Saludes Huguet, Riudecols, id.  
 745.—Día 25.—José Gil Vernet, Vandellós, id.  
 746.—Día 25.—Ramón Martinell Richette, Valls, id.  
 747.—Día 25.—Antonio Lluch Freixes, Palma, arma.  
 748.—Día 25.—Blas Martí Vallverdú, Aleixar, caza.  
 749.—Día 25.—Mariano Mestres Mestres, Botarell, arma.  
 750.—Día 25.—José Roig Llabería, Id., caza.  
 751.—Día 25.—José Balada Beltrán, Uldecona, id.  
 752.—Día 25.—Ramón García Colomé, Id., id.  
 753.—Día 25.—Miguel Castell Bel, Id., id.  
 754.—Día 25.—José Querol Solé, Id., arma.  
 755.—Día 25.—José Martí Nadal, Id., caza.  
 756.—Día 25.—Enrique Roig Domenech, Id., id.  
 757.—Día 25.—Manuel Serra Roca, Id., id.  
 758.—Día 25.—Ricardo Cabré Navarro, Tarragona, id.  
 759.—Día 25.—Rafael Bel Adell, Uldecona, arma.  
 760.—Día 25.—Miguel Alabella Querol, Id., caza.

761.—Día 25.—Ricardo Serra Mañafre, Reus, id.  
 762.—Día 25.—Luis Roca Aregall, Castellvell, id.  
 763.—Día 26.—Pedro Sugañes Genius, Almoester, id.  
 764.—Día 26.—José Vilafranca Font, Id., id.  
 765.—Día 26.—Jaime Giol Aragónés, Porrera, id.  
 766.—Día 26.—José Royo, Uldecona, sin arma.  
 767.—Día 26.—Melchor Saranellas Cague, Selva, caza.  
 768.—Día 26.—Bautista March Forcadell, Dosaiguas, id.  
 769.—Día 27.—Salvador Santacana Mercadé, Valls, id.  
 770.—Día 27.—Sebastián Amat Domingo, Id., id.  
 771.—Día 27.—José Sangenis Nolla, Dosaiguas, id.  
 772.—Día 27.—Jaime Fauné Barceló, Falset, id.  
 773.—Día 27.—Alfonso Santuadelles Arguel, Ametlla, id.  
 774.—Día 27.—Manuel Hierro Barberá, Perelló, id.  
 775.—Día 27.—José Figueras Batlle, Bellvey, id.  
 776.—Día 27.—Al mismo, Idem, arma.  
 777.—Día 27.—Rafael Abelló Porqueras, Dosaiguas, id.  
 778.—Día 29.—José Puig Figuerola, Riudecols, caza.  
 779.—Día 29.—José Roig Trullés, Id., id.  
 780.—Día 29.—José Valero Borrás, Id., id.  
 781.—Día 29.—Antonio Ollé Cervera, Dosaiguas, id.  
 782.—Día 29.—Jaime Marqués Bargalló, Perelló, id.  
 783.—Día 29.—Mariano Navarro Blanch, Id., id.  
 784.—Día 29.—Joaquín de Riba Carmolot, Morell, id.  
 785.—Día 29.—José M.ª Juni Diloli, Tarragona, id.  
 786.—Día 29.—Jaime Gispert Salvadó, Reus, id.  
 787.—Día 30.—Juan Chancho Nolla, Viñols, id.

### ANUNCIOS OFICIALES

Núm. 3261  
 COMISION PROVINCIAL DE TARRAGONA

#### ANUNCIOS

Este Cuerpo provincial, de conformidad con el Sr. Comisario de Guerra y en cumplimiento de lo dispuesto por Real orden de 8 de Agosto de 1877, ha fijado los precios que a continuación se expresan para la liquidación y abono de las especies de suministros hechos por los pueblos de esta provincia durante el mes actual a las tropas del Ejército y Guardia civil.

Pesetas

La ración de pan común de 70	
decágramos.....	0.26
La id. de cebada de 4 kilogramos	0.84
La id. de paja de 6 kilogramos.	0.42
El litro de petróleo.....	0.79
El kilogramo de carbón.....	0.11
El id. de leña.....	0.04

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de los Ayuntamientos y a los efectos que correspondan.

Tarragona 30 de Octubre de 1913.  
 --El Vicepresidente, Olesa.—Por A. de la C. P., el Secretario, Emilio Morera.

Núm. 3186.

A los efectos prevenidos en el artículo 94 de la vigente ley orgánica, esta Comisión provincial ha señalado los días 17 y 27, a las quince, para celebrar sesión ordinaria en el mes de Noviembre.



Lo que se publica en este *Boletín oficial* para conocimiento del público.

Tarragona 30 de Octubre de 1913.—  
Por A. de la C. P., el Secretario interino, Emilio Morera.

Núm. 3262

EDICTO

Don José Blanch Caballé, Agente ejecutivo auxiliar para hacer efectivos los débitos a favor de la Hacienda pública,

Hago saber: Que en el expediente de apremio que me hallo instruyendo por débitos de la contribución rústica del año 1910, se ha dictado con fecha de hoy la siguiente

Providencia de adjudicación de fincas a los mejores postores.—Vistas las proposiciones presentadas en la subasta celebrada el día 15 del actual y resultando admisibles por cubrir el tipo legal las de D. Vicente Fonollosa Amarré, respecto a la finca partida «Coll del Alba», procedente del embargo hecho a la deudora Carmen Mallafre Mauri, hoy Teresa Forcadeil Jené, por el importe de 182'94 pesetas y la de la partida de San Lázaro, con respecto a la nuda propiedad procedente del embargo hecho a Antonio Montagud Nogués, hoy Teresa Marqués Blanch, por el importe de 935'64 pesetas; se adjudican respectivamente los expresados inmuebles a dicho licitador, el cual ingresará en el acto la diferencia entre el depósito constituido y el importe total de la adjudicación respectiva y se procederá al otorgamiento de la escritura de venta que tendrá lugar el día 8 de Noviembre próximo en el despacho y ante el Notario de esta ciudad D. Antonio Salvia Peiró.—Notifíquese en forma esta providencia al adjudicatario y a los deudores requiriendo a éstos para que concurren a dicho acto; bajo apercibimiento de otorgarse de oficio.»

Así, pues, en cumplimiento de lo dispuesto en los párrafos 3.º y 4.º del art. 142 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, publíquese el presente edicto en el *Boletín oficial* de la provincia para que surtan los oportunos efectos.

Tortosa 29 de Octubre de 1913.—  
José Blanch.

Núm. 3263

EDICTO PARA LA SUBASTA DE FINCAS Contribución territorial rústica.—Años de 1911 y 1912 y primer semestre de 1913.

Don Francisco Cabré Guasch, Agente ejecutivo de Hacienda en esta zona, hago saber: Que en el expediente que instruyo contra D. José Tous Griman, por débitos del concepto contributivo y años arriba expresados, se ha dictado con fecha de hoy la siguiente

«Providencia de subasta de fincas.—No habiendo satisfecho D. José Tous Griman sus descubiertos que se le tienen reclamados en este expediente, ni podido realizarse los mismos por el embargo y venta de bienes muebles y semovientes, se acuerda la enajenación en pública subasta del inmueble o inmuebles pertenecientes a dicho deudor, cuyo acto se verificará bajo mi presidencia el día 10 de Noviembre próximo y hora de las nueve de la mañana, en las Casas Consistoriales, siendo posturas admisibles en la subasta las que cubran las dos terceras partes del importe de la capitalización.»

Notifíquese esta providencia al referido deudor y al acreedor o acreedores hipotecarios en su caso, y anúnciese al público por medio de edictos en las Casas Consistoriales y demás formas acostumbradas en la localidad.

Lo que hago público por medio del

presente edicto; advirtiendo para conocimiento de los que desearan tomar parte en la subasta anunciada, que ésta se celebrará en el local, día y hora que expresa dicha providencia, y que se establecen las siguientes condiciones en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 95 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900:

1.ª Que los bienes trabados y a cuya enajenación se ha de proceder son los comprendidos en la siguiente relación:

Una pieza de tierra sita en este término municipal y partida denominada Plana, compuesta de secano, viña e yermo, de extensión cuatro jornales 40 céntimos, equivalentes a dos hectáreas, 67 áreas, 70 centiáreas; lindante al Norte con término de Pont de Armentera, al Sud con José Queralt, al Este con Tomás Queralt y al Oeste con un camino, de líquido imponible 24'13 pesetas.—Capitalización de la misma, 482'60 pesetas.—Valor para la subasta, 321'73 pesetas.

2.ª Que los deudores o sus causahabientes y los acreedores hipotecarios en su caso, pueden librar las fincas hasta el momento de celebrarse la subasta, pagando el principal, recargos o dietas, costas y demás gastos del procedimiento.

3.ª Que los títulos de propiedad de los inmuebles están de manifiesto en esta Oficina hasta el día de la celebración de aquel acto, y que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

4.ª Que será requisito indispensable para tomar parte en la subasta que los licitadores depositen previamente en la mesa de la Presidencia el 5 por 100 del valor líquido de los bienes que intenten rematar.

5.ª Que es obligación del rematante entregar en el acto la diferencia entre el importe del depósito constituido y precio de la adjudicación; y

6.ª Que si hecha ésta no pudiera ultimarse la venta por negarse el adjudicatario a la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito, que ingresará en arcas del Tesoro (art. 101 de la Instrucción).

Cabra 24 de Octubre de 1913.—  
Francisco Cabré.

Núm. 3264

EDICTO PARA LA SUBASTA DE FINCAS Contribución territorial rústica.—Año de 1912.

Don Ramón Travé Benaiges, Agente ejecutivo de Hacienda en esta zona, hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos del concepto contributivo y años arriba expresado, se ha dictado con fecha 17 del que cursa, la siguiente

«Providencia.—No habiendo satisfecho los deudores que a continuación se expresan sus descubiertos con la Hacienda pública ni podido realizarse los mismos por el embargo y venta de bienes muebles y semovientes, se acuerda la enajenación en pública subasta de los inmuebles pertenecientes a cada uno de aquellos deudores, cuyo acto se verificará bajo mi presidencia el día 11 de Noviembre próximo y hora de las nueve de la mañana, siendo posturas admisibles en la subasta las que cubran las dos terceras partes del importe de la capitalización.»

Notifíquese esta providencia al deudor y al acreedor o acreedores hipotecarios en su caso, y anúnciese al público por medio de edictos en las Casas Consistoriales y demás formas acostumbradas en la localidad.

Lo que hago público por medio del presente anuncio; advirtiendo para conocimiento de los que desearan tomar parte en la subasta anunciada, que ésta

se celebrará en el local de las Casas Consistoriales, y que se establecen las siguientes condiciones en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 95 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900:

1.ª Que los bienes trabados y a cuya enajenación se ha de proceder son los comprendidos en la siguiente relación:

José Magriñá.—Pieza de tierra partida «Font freda», de cabida 1'50 jornales, igual a 91'26 áreas, líquido imponible 5 pesetas; linda Norte Salvador Rovira, Sur Juan Cucurull, Este Ramón Dagot y Oeste Viuda José Guardia.—Capitalización de la misma, 100 pesetas.—Valor para la subasta, 66'67 pesetas.

Ramón Vilaró.—Pieza de tierra partida «Montaña», de cabida 2'75 jornales, igual a 91'26 centiáreas, líquido imponible, 19 pesetas; linda Norte Ramón Civit, Sur José Rodón, Este José Espolet y Oeste José Ribas.—Capitalización de la misma, 380 pesetas.—Valor para la subasta, 253'33 pesetas.

Juan Abellá Poblet.—Pieza de tierra partida «Montaña», de cabida cuatro jornales, igual a 2'43'36 áreas, líquido imponible, 4 pesetas; linda Norte término de Barberá, Sur José Ferrer Prats, Este Juan Garriga y Oeste Isidro Mercadé.—Capitalización de la misma, 80 pesetas.—Valor para la subasta, 53'33 pesetas.

Herederos Victoriano Canaleta.—Pieza de tierra partida «Montaña», de cabida 1'50 jornales, igual a 91'26 centiáreas, líquido imponible, 8 pesetas; linda Norte Ignacio Serra, Sur José Barbenys, Este el mismo y Oeste el mismo.—Capitalización de la misma, 160 pesetas.—Valor para la subasta, 106'67 pesetas.

Ramón Civit.—Pieza de tierra partida «Montaña», de cabida cinco jornales, igual a 3'4'20 áreas, de líquido imponible, 20 pesetas; linda Norte término Barberá, Sur Ramón Vilaró, Este José Espolet y Oeste José Barbenys.—Capitalización, 400 pesetas.—Valor para la subasta, 266'67 pesetas.

José Ferré Solanes.—Pieza de tierra partida «Arenals», de cabida 1'10 jornales, igual a 66'92 áreas, líquido imponible 18 pesetas; linda Norte el camino, Sur José Bartolomé, Este una rasa y Oeste Juan Vives.—Capitalización de la misma, 360 pesetas.—Valor para la subasta, 240 pesetas.

Dolores Codina Rusias.—Pieza de tierra partida «Arenals», de cabida un jornal, igual a 60'84 áreas, de líquido imponible 15 pesetas; linda Norte Jaime Sans, Sur rasas del Plá, Este José Ramón y Oeste una rasa.—Capitalización de la misma, 300 pesetas.—Valor para la subasta, 200 pesetas.

Viuda Buenaventura Calbet Boronat.—Pieza de tierra partida «Font freda», de cabida 80 céntimos de jornal, igual a 48'67 áreas, de líquido imponible 21 pesetas; linda Norte Viuda Juan Tondo, Sur término de Valls, Este Miguel Garriga y Oeste término de Valls.—Capitalización de la misma, 420 pesetas.—Valor para la subasta, 280 pesetas.

José Barbeny Amill.—Pieza de tierra partida «Montaña», de cabida siete jornales, igual a 4'25'88 áreas, líquido imponible 32 pesetas; linda Norte término de Barberá, Sur José Tous, Este Ramón Civit y Oeste Viuda Juan Aubia.—Capitalización de la misma, 640 pesetas.—Valor para la subasta, 426'67 pesetas.

2.ª Que los deudores o sus causahabientes y los acreedores hipotecarios en su caso pueden librar las fincas hasta el momento de celebrarse la subasta, pagando el principal, recargos o dietas, costas y demás gastos del procedimiento.

3.ª Que los títulos de propiedad de

los inmuebles están de manifiesto en esta oficina hasta el día de la celebración de aquel acto, y que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

4.ª Que será requisito indispensable para tomar parte en la subasta, que los licitadores depositen previamente en la mesa de la Presidencia el 5 por 100 del valor líquido de los bienes que intenten rematar.

5.ª Que es obligación del rematante entregar en el acto la diferencia entre el importe del depósito constituido y precio de la adjudicación; y

6.ª Que si hecha ésta no pudiera ultimarse la venta por negarse el adjudicatario a la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito, que ingresará en arcas del Tesoro público.

Nota.—Todas las descritas fincas, a excepción de la de D.ª Dolores Codina Rusias, no constan inscritas en el Registro de la propiedad, teniendo por consiguiente que formularse el expediente de información posesoria que se instará en el Juzgado municipal de este pueblo una vez rematada la finca al mejor postor y antes de formalizar la correspondiente escritura de venta.

Figuerola 23 de Octubre de 1913.—  
Ramón Travé.

Núm. 3265

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Freginals

Confeccionados el padrón de cédulas personales, el reparto de la contribución rústica y pecuaria, el de edificios y solares y la matrícula de subsidio industrial todos para el próximo año de 1914, quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de ocho días, durante los cuales podrán ser examinados y producir las reclamaciones que crean justas.

Freginals 30 de Octubre de 1913.—  
El Alcalde, Vicente Fabregat.

Núm. 3266

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Mas de Barberáns

Terminados los repartimientos de la contribución territorial urbana, rústica y pecuaria de este pueblo y término para el próximo año de 1914, quedan expuestos en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días, para que puedan examinarlos los contribuyentes y demás interesados, para los efectos y reclamaciones que crean procedentes y justas.

Mas de Barberáns 31 de Octubre de 1913.—  
El Alcalde, Carlos Subirats.

Núm. 3267

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Ginestar

Terminado el reparto de la contribución sobre la riqueza rústica, pecuaria y colonia de este término municipal para el próximo año 1914, estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de ocho días, a los fines reglamentarios de que pueda examinarse y reclamar contra el mismo.

Ginestar 1.º de Noviembre de 1913.—  
El Alcalde accidental, Ramón Brú.

Núm. 3268

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Tivenys

Confeccionado el padrón de todos los individuos de esta villa sujetos al impuesto de cédulas personales para el próximo año de 1914, se hallará de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de ocho días, a los efectos de examen y reclamación.

Tivenys 28 de Octubre de 1913.—  
El Alcalde accidental, Francisco Mauri.

Imprenta de Francisco Nel-lo